

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Raposo Moyano, Alfonso
**Memorias de la Investigación en la Facultad de
Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, FAUP.**
Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen I N°1.
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje
Universidad Central de Chile.
Santiago, Chile. 2004.

Memorias de la Investigación en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, FAUP.

ALFONSO RAPOSO M

En las presentes notas se reseña sucintamente la labor de investigación desarrollada por el ex Centro de Estudios de la Vivienda, unidad que tuvo a su cargo las actividades de investigación de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes (hoy FAUP) hasta la creación del actual CEAUP, Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje

1. FUNDACIÓN.

La actividad de investigación de la Facultad se inicia formalmente en 1986. Ese año, con el acuerdo de la Junta Directiva de la Universidad Central de Chile, la entonces Facultad de Arquitectura y Bellas Artes creó una entidad de investigación denominada Centro de Estudios de la Vivienda, CEDVI. A través de este Centro, se desarrolló entre 1986 y 2000, un vasto y fecundo programa de investigaciones, focalizadas en materias relacionadas con la arquitectura de la vivienda social y la planificación habitacional del país. Las actividades del CEDVI se iniciaron con un grupo de investigadores liderado por el profesor Edwin Haramoto, quienes, por entonces, migraban desde el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

El profesor Haramoto, primer director y fundador de CEDVI desarrolló un programa que comprendió una secuencia de tres proyectos sucesivos, los que contaron con financiamiento del FONDECYT: a) "Vivienda Social. Tipologías de desarrollo progresivo" (1985).¹ b) "Vivienda Social. "Un modelo inter-relacionado de decisiones" (1986). Y c) "La calidad residencial del entorno inmediato a la vivienda social" (1989).²

El CEDVI realizó también en este período importantes actividades de extensión y asesoría técnica. Cabe destacar entre estas actividades el Seminario sobre "Vivienda Social: Tipologías de desarrollo progresivo" destinado a funcionarios municipales de la Región Metropolitana y el Programa de Asesoría con la Municipalidad de Pirque. En el marco de este programa se realizó un proyecto de diseño urbano habitacional: el "Conjunto habitacional San Ramón de Pirque". Este proyecto permitió poner en práctica los marcos conceptuales de sistematización del proceso de diseño desarrollado en las investigaciones anteriores. El proyecto, formulado en el marco del Programa Especial de Trabajadores, PET, comprendió 136 viviendas de distintas tipologías y estuvo a cargo de los arquitectos: Edwin Haramoto & CEDVI / Iván Kliwadenko y Pamela Chiang.

¹ Este proyecto fue presentado al FONDECYT por el Instituto de la Vivienda INVI de la Universidad de Chile. Su fase final se desarrolla en CEDVI, en la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Central de Chile.

² Entre las publicaciones generadas por estos proyectos cabe mencionar:

a) Haramoto, Edwin / Kliwadenko, Iván / Sepúlveda, Rubén. 1987. "VIVIENDA SOCIAL, TIPOLOGÍA DE DESARROLLO PROGRESIVO". Editado por CEDVI, Facultad de Arquitectura y B.A. de la U. Central y el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile.

b) Haramoto, Edwin / Moyano, Emilio / Kliwadenko, Iván. 1992. "ESPACIO Y COMPORTAMIENTO. Estudio de casos de mejoramiento en el entorno inmediato de la vivienda social". CEDVI, FABA, UCEN.

2. OTROS CAMPOS DE ACCIÓN.

Entre los años 1990-93, CEDVI amplía su actividad hacia una nueva dirección, se inicia una línea de investigación-acción referida al desarrollo urbano y de asesorías a municipalidades en materia de Gestión y planificación del Desarrollo Urbano Comunal. Se desarrolló una labor conjunta en estas materias, con las Secretarías comunales de Planificación y Coordinación, SECPLAC, de las Municipalidades de Conchalí y de San Ramón³. Paralelamente se presta asesoría a los Municipios de Pirque y La Florida en materia de Diseño arquitectónico y urbano habitacional. Cabe destacar dos proyectos. Uno fue la Sede Social del Conjunto San Ramón de Pirque, a cargo de los arquitectos Pamela Chiang y Carlos Ugarte. El otro proyecto fue el del Conjunto Habitacional Quebrada de Macul, desarrollado en el marco de un acuerdo de trabajo conjunto con Taller Norte y la Municipalidad de La Florida. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Víctor Basauri & Taller Norte y de los arquitectos Pamela Chiang y Alfonso Raposo por CEDVI. Con este proyecto la Municipalidad de la Florida daba respuesta a las demandas de los pobladores damnificados por la catástrofe natural que se produjo en la Quebrada de Macul el 3 de Mayo de 1993.

En materia de investigación cabe destacar un estudio de carácter empírico sobre satisfacción residencial en el Conjunto San Ramón de Pirque, y otro estudio relativo a crítica social y fundamentación de acciones alternativas en el desarrollo de sistemas comunitarios, de los cuales se da cuenta también en publicaciones de CEDVI.⁴

Entre los años 1994-97 la línea de preocupaciones sobre gestión del desarrollo urbano se expresa, entre otras actividades, en tareas de capacitación a funcionarios municipales en materia de formulación de planes de desarrollo comunal (SECPLAC, I. Municipalidad del Bosque) y a vecinos y representantes locales de la Comuna de La Florida, en materia de planes reguladores. Esta última labor correspondió a un trabajo conjunto con la O. N. G. Cordillera.

Otra actividad significativa en ésta área fue un curso de capacitación destinado a funcionarios de las municipalidades de la VI Región, en materia de "Gestión de la vivienda social a nivel local. Programa de Vivienda Progresiva PVP. Modalidad privada". Esta actividad se desarrolló en el marco de un Convenio en el que participa la Universidad Central, FABA, CEDVI y SEREMI MINVU VI Región. Las materias tratadas en el curso se presentaron en una publicación del CEDVI.⁵ Paralelamente se desarrolla una investigación que recoge perspectivas y experiencias de gestión y planificación local del desarrollo urbano en comunas periféricas del gran Santiago. La atención se focalizó en el caso de la Municipalidad de La Florida.⁶

³ De esta actividades se da cuenta en las siguientes publicaciones:

a) Raposo M., Alfonso; Raposo Q., Gabriela; Puga, Elena. 1992. "CONCHALI. TERRITORIO COMUNAL Y LUGAR DE VIDA. Imágenes para discutir."

b) Raposo M., Alfonso. 1994. "DESARROLLO COMUNAL Y PLANIFICACIÓN URBANA. Aspectos de la gestión del desarrollo urbano en el Área metropolitana de Santiago".

⁴ Chiang, Pamela / Rabí, Salim / Marcos Campo. 1997. "SATISFACCION RESIDENCIAL. Evaluación del Conjunto San Ramón de Pirque". Raposo, Alfonso. 1997, "DISCURSOS DE LA RACIONALIDAD ALTERNATIVA. Chile 1960-1990. Notas sobre participación y Equidad Social"

⁵ Publicación: MINVU, SEREMI MINVU VI Región, CEDVI, U. CENTRAL. 1994. "GESTIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL A NIVEL LOCAL".

⁶ Se publicó al respecto el siguiente texto: Raposo, Alfonso. 1995. "LA ORGANIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL: Experiencias e Inexperiencias. El caso de la Comuna de La Florida. 1982-1989".

Durante 1996 se formuló un proyecto en materia de historia de la arquitectura habitacional del Estado chileno, específicamente el estudio denominado: "Historia de la labor habitacional de la Corporación de la Vivienda CORVI. Una escuela doctrinal de diseño residencial del Estado Chileno". En el marco de este estudio se efectuó un seminario interno sobre Estrategia Barrial y Desarrollo Local. Estudio de casos. y se desarrollaron distintos documentos para caracterizar el desarrollo histórico de la CORVI y su labor habitacional.⁷

En materia de gestión y planificación del desarrollo urbano comunal, se realizó un estudio recapitulativo, basado en publicaciones anteriores de CEDVI, destinado a perfilar el contexto institucional del accionar de las Direcciones de Obras Municipales⁸. Paralelamente se planteó la posibilidad de elaborar un conjunto de indicadores de desarrollo urbano y vivienda para las regiones del país y comunas del Gran Santiago, desarrollándose un primer esfuerzo en tal dirección.⁹

Durante el trienio 1998-2000 CEDVI inició una línea de trabajo orientada a considerar las obras habitacionales en materia de vivienda social, desde la perspectiva de la disciplina arquitectónica. Se trataba de examinar la arquitectura de la vivienda social, desde el ángulo de la historia y teoría de la arquitectura, procurando advertir la articulación ético-política y estética que da significado y sentido a su concepción. Sobre la base de trabajos adelantados en esta materia se elaboró un proyecto que contó con financiamiento de FONDECYT (N°1980286) "El paradigma de la CORVI en la Arquitectura Habitacional Chilena".¹⁰

3. REORIENTACIONES.

A partir del año 2001 el accionar de CEDVI se modifica substancialmente. El nuevo decanato de la Facultad plantea una nueva política de investigación. El modelo operativo de CEDVI

⁷ Pueden destacarse dos publicaciones al respecto:

a) Raposo, Alfonso. 1997. "ESTADO, POBLACIÓN Y VIVIENDA".

b) Aguirre, Beatriz / Chiang, Pamela. 1997. "ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA BÁSICA. Estudio de casos".

⁸ Una versión de este trabajo, orientada a profesionales funcionarios del nivel local se encuentra preparado para una eventual publicación: "ACCIONAR MUNICIPAL DEL DESARROLLO URBANO. Contextos Institucionales".

⁹ Los antecedentes se presentan en el texto: Gámez, Vicente. 1997. "POBLAMIENTO URBANO Y VIVIENDA. CHILE 1996. Algunas tendencias actuales y enfoques alternativos"

¹⁰ Los documentos de trabajo se presentan en: Alfonso Raposo (Compilador). "ESPACIO URBANO E IDEOLOGÍA. EL PARADIGMA DE LA CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA ARQUITECTURA HABITACIONAL CHILENA". Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Centro de Estudios de la Vivienda. Santiago, 2001.

DT N°01. Raposo, Alfonso. "La racionalidad tecno-instrumental en el accionar político-administrativo del Estado".

DT N°02 Raposo, Alfonso. "Estado, Vivienda y Población".

DT N°03 Raposo, Alfonso. "Estado, Ethos Social y Política de Vivienda".

DT N°04 Aguirre, Beatriz / Rabí, Salim. "Trayectoria Institucional de la Corporación de la Vivienda".

DT N°05 Raposo, Alfonso. "La vivienda social de la CORVI. Un Otro Patrimonio".

DT N°06 Chiang, Pamela (Coordinadora). "Antecedentes básicos de 40 poblaciones CORVI en ciudades chilenas".

DT N°07 Gámez, Vicente. "Expresión urbana y territorial en la doctrina habitacional de la Corporación de la Vivienda".

DT N°08 Gámez, Vicente. "Algunos antecedentes para el estudio de la doctrina habitacional de la CORVI".

DT N°09 Chiang, Pamela (Coordinadora). "Lectura de proyectos habitacionales CORVI. Casos de Estudio".

DT N°10 Raposo, Alfonso. "El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena"

focalizado en una sola región temática y organizado en torno a la presencia de un investigador principal con sus colaboradores resulta insuficiente. Se pone en marcha un Programa de Fortalecimiento de la Investigación, ampliando los tiempos de participación de los académicos adscritos y orientando la investigación hacia el conjunto de los distintos campos temáticos que se cultivan en la Facultad. El desarrollo de este programa quedó a cargo de una entidad creada para este efecto y que se denomina Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje, CEAUP (ex CEDVI).

Se definió como misión de CEAUP la de generar y ejecutar proyectos de investigación, desarrollar actividades de fomento de la investigación entre los académicos de la Facultad, como asimismo propiciar la comunicación e intercambio con otras entidades de investigación. En su sentido general, la política de investigación que se perfiló, privilegiaba una visión transdisciplinaria, crítica y de diálogo con los valores de la cultura.

Se define como tarea permanente de la investigación del actual CEAUP, la de sostener tareas explorativas de sistematización disciplinaria. Se trata de constituir marcos generales de referencia que permitan establecer proyectos de investigación específicos que operen convergentemente y permitan una continuidad conceptual que evite la emergencia puramente tópica de proyectos. La relación con la docencia, en especial con la enseñanza del proyecto es un aspecto prioritario de la política de investigación de la Facultad. Paralelamente, se aspira a desarrollar, con independencia de la lógica de rentabilidad, una disposición a la investigación que coadyuve a la solución de los problemas de las comunidades locales y otros actores de nuestra sociedad.

A.R.M